

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2099

Número de Repertorio: 4913

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diez de Agosto del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2099 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305487397	MACIAS ZABALU LORENA STEFANIA	COMPRADOR
1300767728	MACIAS ZABALU MARY LETTY	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3012325000	37494	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 10 agosto 2023

Fecha generación: jueves, 10 agosto 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 0 2 5 5 2 0 D P G E 6 1



Factura: 002-003-000061510

20231308006P02817

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20231308006P02817					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE AGOSTO DEL 2023, (10:20)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS ZABALU MARY LETTY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300767728	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS ZABALU LORENA STEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305467397	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		92125.27					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2 **ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P0**

3 **FACTURA NÚMERO: 002-003-0000**

4 **COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE**

5 **QUE OTORGA LA SEÑORA**

6 **MARY LETTY MACIAS ZABALU**

7 **A FAVOR DE LA SEÑORA**

8 **LORENA SEFANIA MACIAS ZABALU**

9 **VALOR DE VENTA: USD \$ 45,000.00 & AVALUO MUNICIPAL: USD \$**
10 **92,125,27**

11 *****AMGC*** Se confieren 2 copias**

12 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
13 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy LUNES SIETE DE AGOSTO DEL
14 AÑO DOS MIL VEINTITRES, ante mí DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ
15 CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, Comparecen,
16 por una parte la señora MARY LETTY MACIAS ZABALU, de estado civil
17 Divorciada, con C.C. No. 1300767728, por sus propios y personales derechos, y a
18 quien en adelante se podrá denominar simplemente como "VENDEDORA", la
19 compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la
20 Calle Primero de Enero y Venezuela, Barrio Miraflores, Parroquia Tarqui de esta
21 ciudad de Manta; y, por otra parte la señora LORENA STEFANIA MACIAS
22 ZABALU, con C.C. No. 1305487397, de estado civil Soltera, por sus propios y
23 personales derechos, y a quien se podrá denominar como "COMPRADORA"; la
24 compareciente declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
25 domiciliada en la Calle Primero de Enero y Venezuela, Barrio Miraflores, Parroquia
26 Tarqui de esta ciudad de Manta; todos hábiles y capaces para contratar y poder
27 obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación,
28 cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas,



Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás del Banco Pichincha)



notariasextamanta@gmail.com



1 así como constatados biométricamente en el sistema de Registro Civil, en virtud de
2 lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la
3 Escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad
4 civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin temor
5 reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los
6 otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la
7 misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo
8 de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA que se
9 otorga de acuerdo con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:**
10 Comparecen a la celebración del presente instrumento público, por una parte, la
11 señora **MARY LETTY MACIAS ZABALU**, de estado civil Divorciada, con C.C. No.
12 1300767728, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se
13 podrá denominar simplemente como "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora
14 **LORENA STEFANIA MACIAS ZABALU**, con C.C. No. 1305487397, de estado civil
15 Soltera, por sus propios y personales derechos, y a quien se podrá denominar
16 como "COMPRADORA". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad,
17 legalmente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
18 La señora **MARY LETTY MACIAS ZABALU**, de estado civil Divorciada, por sus
19 propios y personales derechos, declara que es dueña y propietaria de un lote de
20 terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la Parroquia Urbana Tarqui perteneciente
21 al cantón Manta, que lo adquirió por Compra al señor Oriol Oscar Vera Vera,
22 mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Segunda del
23 Cantón Manta, el diecinueve de Noviembre de mil novecientos noventa y tres,
24 legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el treinta de
25 Noviembre de mil novecientos noventa y tres, No. de inscripción 2351, No. de
26 Repertorio 4328; terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente,
27 con seis metros noventa centímetros y lindera con Calle Venezuela; Por Atrás, seis
28 metros cincuenta centímetros y lindera con terreno de propiedad de la Sra. Clotilde





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Vera de Barberán; Por el Costado Derecho, con diecinueve metros y lindera con
2 terreno de propiedad del Sr. Dionicio Vicente Moreira Palma y hermanos; y por el
3 Costado Izquierdo, los mismos diecinueve metros y lindera con terreno de
4 propiedad de la compradora Sra. Abg. Mary Letty Macías Zabalu. Con una
5 superficie total de: CIENTO VEINTISIETE METROS CUADRADOS TREINTA
6 DECIMETROS CUADRADOS. **TERCERA: COMPRAVENTA DE BIEN**
7 **INMUEBLE.-** Con los antecedentes expuestos, la parte vendedora, libre y
8 voluntariamente exponen que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación
9 perpetua a favor de la Compradora, el bien inmueble ubicado en el Barrio Miraflores
10 de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el cual tiene las siguientes
11 medidas y linderos: Por el Frente, con seis metros noventa centímetros y lindera
12 con Calle Venezuela; Por Atrás, seis metros cincuenta centímetros y lindera con
13 terreno de propiedad de la Sra. Clotilde Vera de Barberán; Por el Costado Derecho,
14 con diecinueve metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. Dionicio Vicente
15 Moreira Palma y hermanos; y por el Costado Izquierdo, los mismos diecinueve
16 metros y lindera con terreno de propiedad de la compradora Sra. Abg. Mary Letty
17 Macías Zabalu. Con una superficie total de: CIENTO VEINTISIETE METROS
18 CUADRADOS TREINTA DECIMETROS CUADRADOS. No obstante de
19 determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los
20 linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte
21 vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y
22 posesión del lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta
23 venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes le
24 correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta queda
25 comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.
26 **CUARTA: PRECIO.-** El precio que de común acuerdo han pactado las partes
27 contratantes, es la suma de: CUARENTA Y CINCO MIL 00/100 DOLARES; que la
28 Vendedora declara tenerlos recibido de la parte compradora, en dinero en efectivo





1 y moneda de curso legal; cancelado a su entera satisfacción y sin tener en lo
2 posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la
3 acción por lesión enorme. Avalúo Municipal NOVENTA Y DOS MIL CIENTO
4 VEINTICINCO 27/100 DOLARES. **QUINTA: DECLARACION.-** Además la
5 compradora declara que el dinero que utiliza para la compra del presente bien, no
6 proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del
7 narcotráfico, por lo que la compradora exime a la vendedora de toda
8 responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de
9 fondos licitos. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La venta del lote de terreno se hace
10 como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad
11 vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y
12 pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre
13 ejercicio del mismo por parte de la adquirente quien declara que conoce muy bien
14 la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al
15 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA:**
16 **DOMICILIO Y ACEPTACION.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo,
17 señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se
18 deriven del presente contrato. Las partes aceptan y se ratifican en cada una de las
19 cláusulas que anteceden, por así convenir a sus intereses. **OCTAVA:**
20 **AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia
21 autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad
22 del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley
23 corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá incluir las demás
24 cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este
25 instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).-**
26 Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada
27 por el Abogado Raúl González Melgar, Registro trece guión mil novecientos
28 ochenta y cuatro guión once del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.



Ficha Registral-Bien Inmueble

37494

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23012939
Certifico hasta el día 2023-05-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 16 octubre 2012

Información Municipal:

Dirección del Bien: Barrio Miraflores

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la parroquia Urbana Tarqui perteneciente al Cantón Manta, el que tiene los siguientes linderos y medidas: terreno que tiene una superficie total de ciento veintisiete metros cuadrados treinta decímetros cuadrados.

Frente: seis metros noventa centímetros y lindera con calle Venezuela.

Atras: seis metros cincuenta centímetros y lindera con terreno de propiedad de la Sra. Clotilde Vera de Barberán

Derecho: diecinueve metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. Dionicio Vicente Moreira Palma y hermanos.

Izquierdo: Los mismos diecinueve metros y lindera con terreno de propiedad de la compradora Sra. Abg. Mary Letty Macias Zabalu.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	683 lunes, 21 mayo 1990	2278	2284
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	2351 martes, 30 noviembre 1993	1648	1649

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRVENTA

Inscrito el: lunes, 21 mayo 1990

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 abril 1990

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa. Terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la parroquia Urbana Tarqui perteneciente al Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 683

Folio Inicial: 2278

Número de Repertorio: 1110

Folio Final : 2284

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VERA VERA ORIOL OSCAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS ZABALU MARY LETTY	CASADO(A)	PORTOVIEJO

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRVENTA

Inscrito el: martes, 30 noviembre 1993

Número de Inscripción : 2351

Folio Inicial: 1648

Número de Repertorio: 4328

Folio Final : 1649





Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 noviembre 1993

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa, de un lote de terreno ubicado en el Barrio Miraflores de la parroquia Urbana Tarqui perteneciente al Cantón Manta, el que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente; seis metros noventa centímetros y lindera con calle Venezuela. Por Atrás; seis metros cincuenta centímetros y lindera con terreno de propiedad de la Sra. Clotilde Vera de Barberán Por el Costado Derecho; diecinueve metros y lindera con terreno de propiedad del Sr. Dionicio Vicente Moreira Palma y hermanos, y por el Costado Izquierdo; los mismos diecinueve metros y lindera con terreno de propiedad de la compradora.Sra. Abg. Mary Letty Macias Zabalu.terreno que tiene una superficie total de ciento veintisiete metros cuadrados treinta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS ZABALU MARY LETTY	DIVORCIADO(A)	PORTOVIEJO
VENDEDOR	VERA VERA ORIOL OSCAR	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-05-11

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MOREIRA MENDOZA GEORGE BETHSABE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23012939 certifico hasta el día 2023-05-11, la Ficha Registral Número: 37494.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 37494

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 1 0 2 8 Y V P 7 P 6 D

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen



N° 082023-097774

Manta, jueves 03 agosto 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS ZABALU MARY LETTY** con cédula de ciudadanía No. **1300767728**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 03 septiembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



198654KJDCXUV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

¿Se desea llevar Contabilidad?: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/145212
DE ALCABALAS

Fecha: 31/05/2023

Por: 737.01

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 31/05/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MACIAS ZABALU MARY LETTY

Identificación: 1300767723

Teléfono: NA

Correo: SD@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: MACIAS ZABALU LORENA STEFANIA

Identificación: 1305487397

Teléfono: NA

Correo: lorenamaciaszabalu19@outlook.com

Detalle:

VE-535365



PREDIO: Fecha adquisición: 29/05/2023

Clave Catastral

Avalúo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-01-23-25-000

92,125.27

127.30

B.MIRAFLORESCALLEVENEZUELA

92,125.27

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	921.25	460.62	0.00	460.63
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	276.36	0.00	0.00	276.36
Total=>		1,197.61	460.62	0.00	737.01

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			460.62
Total=>				460.62



N° 082023-097742

Manta, jueves 03 agosto 2023



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-01-23-25-000 perteneciente a MACIAS ZAVALU MARY LETTY con C.C. 1300767728 ubicada en B. MIRAFLORES CALLE VENEZUELA BARRIO MIRAFLORES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$92,125.27 NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTICINCO DÓLARES 27/100.

NO GENERA UTILIDAD YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 02 septiembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



19862222MYKZ6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº ELECTRÓNICO : 226935

Fecha: 2023-05-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-01-23-25-000

Ubicado en: B. MIRAFLORES CALLE VENEZUELA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 127.3 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300767728	MACIAS ZAVALU MARY LETTY-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,754.07

CONSTRUCCIÓN: 77,371.20

AVALÚO TOTAL: 92,125.27

SON: NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTICINCO DÓLARES 27/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



193494GPFRTWH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-05-25 12:37:45

BanEcuador S.A.
01/06/2023 12:28:27
CONCEPTO: 2970 PLE-BUSINESS PROVINCIAL DE MANTAS
CONCEPTO: 06 RECARGACION CARLOS
CITA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CITA CORRIENTE
REFERENCIA: 1458868266
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALICERIAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OF: Jicalderano
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6 MANTA
FORMA DE PAGO: Efectivo

Efectivo:	9.50
Comision Efectivo:	0.51
TVA:	0.06
TOTAL:	10.07
SUJETO A VERIFICACION	



BanEcuador S.A.
RUC: 1758183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000007491
Fecha: 01/06/2023 12:28:56

No. Autorización:
0106202301175818352000120565270000074912023172811

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recargo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300767728

Nombres del ciudadano: MACIAS ZABALU MARY LETTY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: MACIAS MAURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZABALU ESTEFANIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 230-908-43812



230-908-43812

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



CÉDULA N° 130076772-8
CIUDADANÍA
APellidos
MACIAS ZABALU
MARY LETTY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1945-05-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAGISTER

ES333V4242

APellidos y Nombres del Padre
MACIAS MAURO

Apellidos y Nombres de la Madre
ZABALU ESTEFANIA

Lugar y Fecha de Expedición
MANTA

2020-12-14
Fecha de Expiración
2030-12-14



Mary Letty Macias Zabalu



00000002



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 7
fojas útiles.

Manta,

07 AGO 2023

[Signature]

Dr. Fernando Vaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305487397

Nombres del ciudadano: MACIAS ZABALU LORENA STEFANIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: MACIAS ZABALU MARY LETTY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JUNIO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 235-907-52927



235-907-52927

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



BOLETA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA



MACIAS
ZABALU
LORENA STEFANIA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
12 SEP 1968
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
027329040
FECHA DE VENCIMIENTO
09 JUN 2032
NACION
957606

NUI.1305487397

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS ZABALU MARY LETTY
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CODIGO DACTILAR
V3333V2022
TIPO SANGRE O+

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 08 JUN 2022

DONANTE
SI

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0273290401<<<<<<1305487397
6809124F3206098ECU<SI<<<<<<<5
MACIAS<ZABALU<<LORENA<STEFANIA

CERTIFICADO
de VOTACIÓN
3 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCONSCRIPCION: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0044 FEMENINO



N 62113500
1305487397



MACIAS ZABALU LORENA STEFANIA



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2023
la democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que afirma su lugar de nacimiento indicado con su municipio de sustrato a la que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOECR - Código de la Democracia

Solene Montenegro P.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en.....
fojas útiles.

Manta,

07 AGO 2023

Dr. Fernando Viteri
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos
2 legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario se
3 ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto, quedando incorporado en
4 el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-

5

6

7

8

9

Mary Letty Macias Zabalú
SRA. MARY LETTY MACIAS ZABALU.-

10 C.C. No. 1300767728

11 Telef. 0992244373

12

13

14

15

SRA. LORENA STEFANIA MACIAS ZABALU.-

16 C.C. No. 1305487397

17 Telef. 0999563309

18

19

20

21

22

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

23

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

24

25

26

27

28

RAZON. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



